

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

En virtud de que mediante Resolución No. Q.IMV.2013.06020 de 10 de diciembre de 2013, publicada en el diario LA HORA de la ciudad de Quito el 13 de diciembre de 2013, se resuelve aprobar el proceso de titularización de flujos futuros por un monto de hasta DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2'500.000,00), el fideicomiso mercantil denominado mediante a cabo "FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN SECOHI", cuyo fideicomitente y originador es la compañía SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA., y Agente de Manejo la compañía FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS; autorizar la oferta pública de los valores a emitirse, denominados VTC-PRIMERA-SECOHI; aprobar el contenido del respectivo prospecto; y disponer la inscripción en el Registro de Mercado de Valores del fideicomiso mercantil denominado "FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN SECOHI", a este fideicomiso como emisor, a la compañía SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA., como originador del referido proceso; y, a los valores a emitirse.

Considerando que ha sido publicada la calificación de riesgo del referido proceso de titularización, en el mismo diario y en la misma fecha; cumplidos con los requisitos legales y reglamentarios, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el literal g) del Artículo 116 del Reglamento Orgánico Funcional de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. ADM-10-002 de 27 de mayo de 2010,

CERTIFICO:

QUE, con fecha 13 de diciembre de 2013, se ha inscrito, al fideicomiso denominado FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN SECOHI, administrado por la compañía FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS como emisor bajo el No. 2013.1.01.00669; como negocio fiduciario bajo el No. 2013.1.13.01302; a los valores de contenido crediticio denominados VTC-PRIMERA-SECOHI bajo el No. 2013.1.02.01253; y, como originador a la compañía SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA. bajo el No. 2013.1.15.00039.

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de diciembre de 2013.

DIRECTORA DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO
MERCADO DE VALORES